



OFICIO N° 49870
INC.: solicitud

jpgj/iv.
S.10°/368

VALPARAÍSO, 03 de abril de 2020

El Diputado señor PABLO KAST SOMMERHOFF, en uso de la facultad que le confieren los artículos 9° de la ley N° 18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional, y 308 del Reglamento de la Cámara de Diputados, ha requerido que se oficie a Ud. para que, al tenor de la solicitud adjunta, informe a esta Cámara sobre el procedimiento y mecanismo de aplicación que se ha realizado de la Ficha Básica de Emergencia FIBE, en la provincia de Petorca.

Me permito hacer presente que, si la respuesta a este oficio contuviere materias reservadas o secretas, deberá señalarlo en forma destacada e indicar el fundamento legal de tal calificación, en cumplimiento a lo ordenado en el inciso segundo del artículo 8° de la Constitución Política de la República.

Lo que tengo a bien comunicar a Ud., conforme a lo dispuesto en las señaladas disposiciones.

Dios guarde a Ud.

JUAN PABLO GALLEGUILLOS JARA
Prosecretario accidental de la Cámara de Diputados

AL SEÑOR SECRETARIO REGIONAL MINISTERIAL DE DESARROLLO SOCIAL
Y FAMILIA DE VALPARAÍSO



<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 1DED573F0C75CE45

OFICIO

**DE: PABLO KAST S.
DIPUTADO DE LA REPÚBLICA**

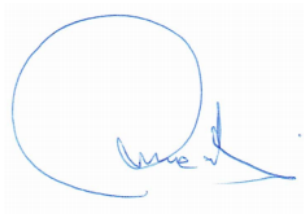
**A: RICARDO FIGUEROA AYALA
SEREMI DE DESARROLLO SOCIAL
MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL**

A través del presente me dirijo a usted para solicitarle lo siguiente:

Se me informe acerca del procedimiento y mecanismo de aplicación que se ha realizado de la ficha básica de emergencia (FIBE) en la provincia de Petorca, entendiendo que debe realizarse por entrevistadores capacitados y autorizados por la Seremia. Así mismo, se me informe si se han observado problemas para proceder a la aplicación de la ficha.

Por último, solicitar las estadísticas con que cuenta la seremia respecto de las fichas FIBE en la provincia de Petorca.

Agradeciendo su pronta respuesta, se despide atentamente,

A handwritten signature in blue ink, consisting of a large circular loop followed by a stylized name.

**Pablo Kast S.
Diputado de la República**